

# La Campana de Cubujuquí

AÑO VIII

HEREDIA, SETBRE. - OCTUBRE 1953

Nos. 87 - 88

## Nació para ser médico...!

"...trataré a los hombres como si fueran hermanos..."  
(Juramento hipocrático).

Adrián Gutiérrez nació para ser médico. Quiso Dios que en el gran amigo recientemente desaparecido, se reunieran en feliz conjunción las excelsas virtudes de una profunda vocación y un deseo ilimitado de ponerlo al servicio de los demás. Por ello, tenía que producirse el médico, el gran médico. Por ello, su efímero paso por la vida, deja una estela de recuerdo constantemente renovada por el cariño y el afecto de quienes le estimamos... y le comprendimos!

### I

Al desaparecer súbitamente Adrián, han resaltado los recuerdos. Heredia hace diecisiete años! Para algunos, los más viejos, parece que fué ayer. Para otros, más jóvenes, significa la época en que iniciábamos la vida en colegio secundario. Un día circuló entre los que cursábamos el segundo año la noticia de que Adrián Gutiérrez partía para Italia. El muchacho fogoso, que con su ingenio y su talento, habiase conquistado la simpatía del vecindario, iba entonces a enfrentarse al destino, batiendo las alas de su fé, para llegar a otro Continente en busca de su ideal: estudiar Medicina.

### II

La Medicina es objetivo de muchas ilusiones. Casi no hay estudiante a quien se pregunte por la profesión de sus aspiraciones, que no conteste con impaciencia: Medicina! Particularmente, en nuestro país es la profesión aristocrática, cuando debía ser la popular. De todas las actividades humanas es la que más se presta para proyectarla hacia el servicio social. Desde antaño los médicos



Dr. Adrián Gutiérrez

han sido elevados por el respeto y la admiración hasta pedestales de distinción y sobrellevancia en la sociedad.

En la antigüedad, la medicina se hermanaba con la magia y los sacerdotes babilonios que vivieron dos mil doscientos años antes de Cristo, acudían al llamado de los menesterosos para ahuyentar las enfermedades que eran signo de presagios.

Acostumbraban disecar los animales ofrecidos en holocausto a los dioses, con el fin de ir conociendo su conformación y así sintieron las primeras inquietudes por la anatomía.

Los egipcios adelantaron sus conocimientos médicos y en el famoso papiro de Ebers, que data de unos mil quinientos años antes de la era cristiana, se condensa toda la sabiduría que ostentó el Valle del Nilo sobre el complejo arte de curar las dolencias.

Y los griegos divinizaron la medicina. Hasta el Oráculo de Cos llegaban millares de pacientes a rendir tributo de esperanza, ya que la fama de sus bondades llegaba "hasta dos lunas de distancia, cerca de las Columnas de Hércules, que ningún nauta se ha atrevido a cruzar". Allí, entre las copas de los olivos se levantó el famoso oráculo, con las estatuas de Apolo y de su hijo Esculapio, que con sus hijas Higeya, diosa de la salud y Panacea, que tenía todos los remedios, componían las figuras sobresalientes de la teogonía médica egea.

Hipócrates, padre de la medicina, inició la verdadera evolución de la ciencia griega, cuando haciendo a un lado los ritos arcaicos, prefirió en vez de oír e interpretar el Oráculo, ir descubriendo los síntomas reales que presentaban las enfermedades. Así, "se impulsaba la decadencia de las doctrinas orientales, saturadas de misticismo, magia



y supercheria, y se encendía la chispa que había de iluminar el genio hipocrático, para crear los verdaderos conceptos de la clínica. . .”.

### III

Adrián Gutiérrez fué a Italia. Llegó a ese país, cuando en Europa ya se sentía la proximidad de la guerra. Se entregó de lleno a sus estudios. Su diáfano talento y su carácter jovial y alegre pronto se impusieron entre los cientos de estudiantes que acudían a las vetustas aulas de Boloña, de Turín, de Pavía... Vinieron los primeros años de lucha, las primeras asignaturas ganadas, los primeros pacientes. A veces, ratos de alegría y de jolgorio con sus compañeros ticos, en que salían a relucir miles de aventuras y de anécdotas de la patria lejana y querida. De pronto: la Guerra! El trágico destino de las juventudes europeas tocaba a las puertas de los hogares con su risa diabólica! Y las brisas del Mediterráneo, que antes llevaban la paz y la dicha a los campos italianos, se tornaron en huracanes de tragedia confundidos entre el retumbo de los bombardeos. El puesto de Adrián no se hizo esperar. El Hospital, la Sala de Cirugía. En una ocasión estuvo más de una semana sin quitarse la mascarilla de cirujano, que cubría su rostro extenuado y sudoroso. El deber le imponía prestar todas las fuerzas de su cuerpo y todas las luces de su técnica quirúrgica al servicio de la humanidad. Ya era cirujano. El comprendía que era cirujano. El tenía fe en su habilidad y su destreza con el bisturí. Operando bajo las bombas sintió la inmensa paradoja que a veces presenta este mundo lleno de anomalías: unos hombres tirando la muerte desde el espacio, y otros tratando de devolver la vida a una humanidad angustiada. Así, en medio del esfuerzo gigantesco, en un país sometido al yugo del conquistador, vió coronarse sus ambiciones y recibir el diploma de médico, cuando ya las circunstancias lo habían hecho médico antes de recibir el título.

### IV

Cuando retorna a su Patria es cuando inicia en grande el ejercicio de su profesión. Instala su despacho en su ciudad natal y se dedica con orgullo a ser médico provinciano. Como tuvo suerte de ser su amigo, y de contar con su confianza, me precie de haberlo conocido. Nunca quiso acceder a quienes le sugerían que se estableciera en la capital, en donde su habilidad de cirujano pronto lo haría descollar y ganar mucho dinero. Entre su habitual sonrisa y con su natural inquietud siempre manifestó su deseo de quedarse en Heredia, en donde él comprendía que hacía falta. Y se entregó por entero, con alma, vida y corazón, al servicio de sus enfermos. Se convirtió pronto en un médico que inspiraba confianza, de trato amable, de conducta sencilla. Hasta él llegaba fácilmente el campesino, de delantal de mezclilla y de sombrero de trapo. No tenía que lavarse las manos para ir a ver al "doctor". Podía dejar la pala incrustada en la tierra y hacer un paréntesis en su labor cotidiana, para llevar su mujer a vista del galeno. Y sabía que aquel médico visitaría su rancho perdido entre los cafetales a cualquier hora del día o de la noche, con el mismo cariño, con el mismo interés que pondría en visitar una mansión del Barrio González Lahmann.

Por su despacho desfiló el profesional, el obrero, el jornalero, sin distinción de clases, sin diferenciación de posibilidades económicas.

Tenía un armarito en su consultorio, lleno de muestras farmacéuticas, que regalaba entre sus pacientes pobres.

Recetaba y cuando el enfermo tomaba entre sus manos aquella receta, poniendo cara de desesperación por no contar con fondos para pagarla, Adrián sacaba de su bolsillo una ayuda económica para el paciente, con lo cual no solamente lo prescribía de gratis, sino que también le pagaba la medicina.

Si había que trasladarlo al Hospital, allí estaba su automóvil que nunca fué de último modelo, casualmente

para poderlo utilizar en la forma que la circunstancia demandare.

Y su sangre, su propia sangre, se infiltró muchas veces en venas ajenas para alimentar vidas agonizantes, sacadas de los salones generales del Hospital, para alentar su última esperanza en la mesa de cirugía, frente al bisturí maravilloso del doctor Gutiérrez. . .

### V

Una noche, mientras la vida de la ciudad transcurría normalmente, ví al doctor Gutiérrez pasar rápidamente casi sin saludar, con la cabeza baja, llevando en su mano su acostumbrado maletín, y dirigirse apresuradamente a su despacho. Como yo sabía que tenía entre sus manos un caso gravísimo, de una estimable niñita de la ciudad, me acerqué a su consultorio, desierto a esas horas en que se acercaban las once y llamé: Hola doctor! Y me contestó de adentro, con voz que revelaba una tremenda emoción: Hola, como estás, pasá! Y pasé a su sala. Sentado sobre su mesa de cirugía, esa noche ví llorar a Adrián Gutiérrez. Encendimos un cigarrillo, y me confesó su incertidumbre. Con lágrimas en los ojos me dijo que él ya no sabía qué hacer, que él ya no podría hacer nada! Y con sus ojos, siempre alegres, enturbiados por lágrimas de incertidumbre, recuerdo que en un movimiento rápido de cabeza me dijo: Sólo Dios me puede ayudar ya! Puse mi mano sobre su hombro y confortándolo le expresé mi simpatía.

Aquella noche, más que nunca fué cuando lo ví presentar, al descubierto, toda su alma de médico!

Aquella noche, en que lo ví llorar por un paciente con quien había realizado ya todo lo humanamente posible, fué cuando medité sobre el hermoso apostolado que significa la Medicina.

Vi ante mis ojos, ese momento, ese instante, casi inconcebible, en que se termina todo lo humano, todo lo artificial, y comienza lo divino.

Vi ese instante, que como dice Stefan Zweig, está iluminado de luz estelar, en que el hombre, a pesar de todos sus conocimientos, de toda la



magistral producción de su cerebro privilegiado, se torna impotente y deja su destino en manos de Dios!

Pude apreciar al médico de corazón, al médico que minutos antes tuvo que hacerse un nudo en la garganta para inspirarle confianza a los familiares del enfermo, comprender en su soledad que solamente un instante de inspiración divina podría ayudarlo!

Y esas lágrimas que derramaba ese médico ejemplar, fueron el tributo de las limitaciones humanas ante la grandeza de Dios!

Y fué oído, y la niñita tuvo una reacción. Y entonces, Adrián no se apartó de su lecho, y ella no tuvo que ir al pulmón de acero. Hoy está sana y curada, como una bella flor de la ciudad.

Así vivió, y así ayudó, Adrián Gutiérrez. En cierta ocasión nos decía que cuando él muriera, lo único que aspiraba era que la gente dijera, "fué un buen médico. . .!". Esa sencilla aspiración que sólo cabía en un corazón como el suyo, se cumplió en forma que ni él se imaginó.

Pero como mi afecto y mi cariño por Adrián podría llevarme a desnaturalizar la sencillez de su voluntad, digamos únicamente, que el pueblo herediano, al saber de su partida, conmovido por el dolor, exclamó: fué un buen médico!

Heredia, setiembre de 1953.

CARLOS ELIZONDO

## Palabras del Prof. Eduardo Trejos D.

*al colocar la primera piedra del nuevo edificio para la Escuela Normal de Costa Rica.*

La construcción de este edificio para la Escuela Normal viene a llenar una necesidad largo tiempo sentida por la ciudadanía herediana y representa la esperanza de un resultado cada día más efectivo en la obra de preparación de un buen sector del magisterio costarricense.

La Escuela Normal ha asumido la responsabilidad de preparar el tipo de maestro que requiere la realidad educativa de nuestro país, capaz de vincularse directamente a las comunidades y promover la superación de sus niveles de vida. Para lograrlo, tiene no sólo que capacitarlo para transmitir los elementos fundamentales de la instrucción, sino también para hacer comprender a todos los ciudadanos los problemas peculiares del medio en que viven, formarse una idea exacta de sus derechos y deberes cívicos e individuales, y participar más eficazmente en el progreso social y económico de la comunidad a que pertenecen.

Nunca tuvo otra empresa educativa principios tan elevados, ni carga tan pesada. Pero si la educación jamás asumió responsabilidad tan ingente, tampoco tuvo antes la conciencia que ahora tiene de sus posibilidades y limitaciones.

La eficiencia de la labor educativa está determinada por las circunstancias sociales que la auxilian o entorpecen, pero también por el maestro que la realiza, porque éste es el agente que conduce la acción, y la escuela será lo que el maestro sea. El maestro de nuestros días, el que exige este tipo de educación social moderna, debe tener plena conciencia de la desigualdad cultural que acentúa la crisis de nuestra época y de que cualquier ser humano, por humilde que sea, por alejado que esté, por retrasado que parezca, está integrado en la realidad de la nación y ésta a su vez integrada en el vasto panorama internacional.

Este es el mensaje que la Escuela Normal está llevando, por medio de sus maestros, a todos los rumbos de la Patria. Sus alumnos, que cada día comprenden mejor que los niños no son adultos en miniatura, sino futuros adultos, que el maestro es el artista que día con día va modelando la personalidad en formación de sus discípulos, y que educar no es sólo enseñar a leer y escribir, sino a vivir con dignidad, se están preparando con entu-

siasmo para crear en la mente y el espíritu de los niños la Costa Rica que todos soñamos, cuya grandeza, más que en sus adelantos materiales, en la riqueza de su tesoro y en la sabiduría de sus leyes, consiste en la instrucción de sus ciudadanos, que les hace a todos ser aptos para el ejercicio de las funciones administrativas, para desenvolverse mejor en sus oficios y profesiones, para reclamar sus derechos y cumplir con sus obligaciones. Un pueblo inculto, o permanece en la servidumbre de la miseria, o lleno de aspiraciones, pero falto de recursos, se ve obligado frecuentemente a pedir al vicio los consuelos y los goces que no encuentra en un trabajo agotador y estéril. Sin instrucción, los hombres están proscritos de los goces sociales y aún de los fueros de la ciudadanía.

El pueblo costarricense ha venido constituyendo, ante las miradas escrutadoras de las demás naciones, un ejemplo edificante de democracia. Podemos afirmar que el perfeccionamiento de nuestro sistema republicano democrático ha guardado relación directa con la preocupación encomiable de nuestros gobernantes por elevar el nivel cultural y educativo de nuestro pueblo. Este empeño hace posible que sople en la mente de nuestros ciudadanos la palabra misteriosa de la enseñanza; se les redima de la pereza y del desaliento, e infundiéndoles el amor al trabajo y la conciencia de su dignidad, se les convierte de miserables en ricos, se les abre el camino del porvenir y se les enciende en sus almas el santo fuego del patriotismo.

En las personas de tres de sus Ministros, rinde la Escuela Normal, y con ella la ciudadanía herediana, homenaje de gratitud al Gobierno por su valiosa ayuda en la consolidación de esta institución. La cooperación de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Educación, ha hecho posible la satisfacción de uno de los más fervorosos deseos de la colectividad herediana: la solución definitiva del problema de local para ésta, su principal establecimiento docente. Heredia por tradición, por las condiciones favorables que ofrece para el estudio, con su ambiente apacible y su carácter acogedor, y por la actitud vigilante de sus ciudadanos, tiene el indiscutible dere-

(Continúa en la Pág. 5)

Sres. Directores de  
"La Campana de Cubujuquí":

Muy sinceramente agradecemos a ese periódico su felicitación por la labor de nuestro Rodrigo en el Central Missouri State College de los Estados Unidos.

JULIO C. SOLERA

ARABELA DE SOLERA

Heredia, Agosto de 1953.



# Heredia del Recuerdo

Era la ciudad entonces  
adecuada a nuestra dicha:  
niños alegres nosotros,  
ella abierta a la alegría,  
porque en medio de sus calles  
sin autos y sin tranvías,  
jugaba como en las plazas  
toda la chiquillería.

Niños devotos nosotros,  
ella en rosarios y misas,  
como quien hace un ovillo,  
iba arrollando la vida  
en el uso que movieron  
José, Jesús y María.

Niños humildes nosotros,  
ella una ciudad sencilla:  
poca alfombra y mucha escoba;  
más que seda, ropa limpia;  
más que palacios, jardines;  
más flores que pedrerías.  
Ciudad por dentro y por fuera  
limpia como agua llovida.

Niños golosos nosotros,  
ella una ciudad provista:  
leche fresca en nuestra casa,  
y en los solares había  
ya guayabas, ya naranjas,  
ora granadas o limas  
que siempre nos obsequiaban  
con largueza las vecinas.  
Ciudad donde todos daban,  
cada cual lo que tenía:  
recordamos al mendigo  
de aquella barba crecida  
que pagaba la limosna  
con una canción sencilla.  
Ciudad de fraternidades  
en caridad encendida.

Vive la ciudad entera.  
La ciudad de nuestra dicha  
en nuestro recuerdo vive,  
y en esa la mejor vida:  
ya nada podrá cambiarla,  
ya nada podrá destruirla;  
vive en nosotros su pena,  
en nosotros, su alegría.  
Amamos la ciudad vieja  
en nuestro recuerdo viva.  
Ya nada podrá cambiarla.  
Ya nada podrá destruirla.

## CALLES

Bien recordamos las calles  
cubiertas de toscas piedras,  
como adecuadas al tan  
tarán tan de las carretas.  
¡Cómo de alegres sonaban  
las canciones de las ruedas!

Para RUBEN GONZALEZ FLORES:  
amistad y gratitud.

En las calles empedradas  
de aquella ciudad serena,  
qué bien sonaban los golpes  
de los cascotes de las bestias  
de las grandes cabalgatas  
de las jiras veraniegas.

Mas no hubo jamás canciones  
tan sentidas y serenas  
como aquellas que regaba,  
con su flauta y con su rueda  
el anciano afilador  
que iba afilando tijeras,  
el de alpargatas de lona  
y de boina marinera.

Nos dejan suave recuerdo  
las calles duras de piedra,  
como si de bellas flores  
el recuerdo las cubriera.  
Claro recuerdo nos dejan  
cóncavas calles de Heredia  
por cuyo centro corrían  
las oscuras torrenteras  
llevando ciudad abajo,  
cuando la lluvia era recia,  
ríos de oscura corriente  
que eran la delicia nuestra:  
nuestro barco de papel  
que sin volcarse navega,  
cargadas con nuestro gozo  
lleva todas sus bodegas.  
Y aun ahora nuestro barco  
en el recuerdo navega,  
y todavía se va  
nuestro gozo en sus bodegas.

Aguas que siguen corriendo  
cuando el amor las recuerda.  
Aguas que con nuestras vidas  
van corriendo paralelas.

## CORNETA

Las siete de la mañana.  
Parados frente al cuartel,  
aunque la escuela nos llama  
no nos pensamos mover  
mientras no acabe su toque  
el corneta del cuartel.  
¡Muchacho como nosotros  
y ya tocando tan bien!  
Ay, qué envidia le tenemos.  
Ay, quién pudiera saber  
tocar como él la ha tocado  
la corneta del cuartel.

Dicen que no ha ido a la escuela  
que no ha aprendido a leer,

que no conoce los mapas  
y que es tanta su estultez  
que piensa que el mundo acaba  
tras las montañas que ve.  
¡Ay, qué envidia le tenemos!  
¡Ay, quién pudiera como él  
sonar todas las mañanas  
la corneta del cuartel!

## ESCUELA

En el largo corredor  
que frente al cuartel se tiende  
el corneta se ha perdido  
como un astro en el poniente.  
Volviendo en nosotros, tornán  
a gritar nuestros deberes  
que debiéramos estar  
sentaditos y obedientes  
esperando que el maestro  
sus enseñanzas comience.

José Palma está en su sitio;  
en su sitio, Yayo Dengo,  
y Víctor Pérez y un Chaves  
de allá por el Cementerio,  
y Chico Camacho Vilchez  
y uno que llaman Carmelo  
porque es sonrosado y rubio  
como un polaco moderno;  
y nosotros, atrasados,  
hemos llegado corriendo  
justamente cuando apenas  
pasaba lista el maestro.

Alfabetos y guarismos,  
rumiantes y paquidermos,  
lago Aral y mar Cantábrico,  
mentira que eran tormentos,  
mentira que era difícil  
y fastidioso aprenderlo,  
porque para eso tuvimos,  
Cielo Santo, qué maestros.

Allí estaba Nena Moya,  
allí don Eduardo Dengo,  
Allí Natalia Morales;  
Cielo Santo, qué maestros.  
Y allí don Rafael Martínez  
y don Próspero Pacheco  
y don Benjamín Bolaños.  
Y pensar que en nuestros pueblos  
no lleva ninguna escuela  
el nombre de alguno de ellos;  
ni hay un bronce, ni hay un mármol  
al fin, vida de maestros:  
vidas que se fueron dando  
en su amor y en sus esfuerzos  
sin reservarse ellas nada,  
nada, nada, ni el recuerdo.

Pero aquí está mi romance  
que nace para quererlos.



## PARQUE

Ah, ciudad encantadora  
la ciudad de nuestra infancia,  
la ciudad hermosa y santa  
como sus damas cristianas,  
como sus damas sencilla  
y noble como sus damas.

Qué sencillo era su parque:  
una porción olvidada  
que en su huída la floresta  
en media ciudad dejara.

Sólo la fuente de en medio  
con sus chorros de agua clara  
y la baranda de hierro  
que sus límites marcaba  
eran cosas, como ajenas,  
por el hombre fabricadas:  
lo demás lo puso Dios  
frente a su vieja morada,  
frente a la iglesia vetusta  
con sus torres elevadas:  
las flores sobre las eras  
y, alzando robustas ramas,  
ay, los viejos higuerones  
sombra y abrigo nos daban;  
sombra en días calurosos,  
abrigo en tardes heladas;  
a su pie mucha frescura,  
muchos nidos en las ramas  
en donde las cabecitas  
los polluelos asomaban  
sin sospechar el acecho  
de nuestras ansias de caza.

Mal haya el hacha que un día  
uno a uno los cortara.  
Yo quiero mi ciudad vieja,  
si menos civilizada,  
más sana para los cuerpos,  
más tibia para las almas.

Viejo parque donde un día  
jugaron nuestras infancias  
y que más tarde poblaron  
las amorosas andanzas;  
refugio en días ociosos,  
descanso en duras jornadas,  
viejos y niños poblaron  
aquellas aceras anchas  
por donde cuantos pasaron  
fueron personas amadas.  
Viejo parque que ostentaba  
la vieja ciudad amada,  
pequeño como una joya,  
preciado como una alhaja,

¡Quién conservara sus flores,  
quién las ramas levantara  
de los grandes higuerones  
que abrigaron nuestra infancia!

Al Este el vetusto templo  
en cuya lisa fachada,  
resistiendo a las edades  
con sus cuerpos de argamasa,  
están San Pedro y San Pablo  
que parece que llaman

a todos los feligreses  
cuando suenan las campanas.  
Y al norte el viejo fortín  
con su mole aspillerada,  
que al decir de los que saben  
de niveles y plomadas  
es más difícil destruirla

que volver a levantarla,  
Viejo parque que ostentaba  
la vieja ciudad amada,  
pequeño como una joya,  
preciado como una alhaja.

HERNAN ZAMORA ELIZONDO

## Clara Ulloa Flores

Nació Clarita, como cariñosamente la llamábamos las amigas, en las postrimerías del siglo pasado, en el hogar que formaron don Tranquilino Ulloa Paniagua y doña Jesús Flores Murillo: de cepa netamente hereditaria y de esos hogares que por sus costumbres austeras fueron dignos forjadores de su descendencia. Creció en ese hogar lleno de modalidades pero a muy tierna edad perdió su mamá y tuvo entonces más que por las circunstancias, por su enorme espíritu de responsabilidad, que convertirse en madre de sus hermanos, tarea que supo cumplir maravillosamente; extendió sus alas de afecto hasta sus sobrinos, a los cuales amó con una intensidad casi no concebida en estos tiempos en que la realidad ha sentado su trono, dejando para muchas obligaciones morales, lugar secundario.

Perteneció a esa sociedad un poco hermética de comienzos de este siglo, y guardó hasta el final de su vida ese toque de abolengo que se escribe con sangre, eso sí con una enorme comprensión. En las reuniones sociales de su época, fué famosa por su hermosura, por el gusto y el donaire con que sabía llevar sus atavíos, sobre un cuerpo precioso y alabastrino.

Tenía por la virtud culto sagrado, fué para ella puente excelso entre Dios y los hombres; una forma de entender la caridad, poniendo su espíritu cristiano, que era su más grande riqueza al servicio de sus semejantes.

La amistad para ella era regalo divino, con alto concepto de pensamiento, sin dobleces ni tapujos; su palabra empeñada era ley; no fué nunca frase hueca ni promesa que se deshace al primer soplo de la conveniencia. Podría decirse que era segura en su diagnóstico para las amistades, se le oía decir cuando el caso lo requería: "a esa amistad hay que ponerle cuidado".

Católica ferviente, con fe sincera y comprensiva sin asomo de misticismo; de ella pensé siempre al comprender la profundidad de su fe, que su oración tan intensamente sentida, debió ser de aquellas que tienen el privilegio de subir al trono del Altísimo en forma de tenue columna rosada.

Cuando sus ojos materiales se cerraron para admirar lo que la rodeaba, se abrieron con una fuerza inmensa hacia un infinito lleno de luz y fortaleció su espíritu en el campo inagotable de la esperanza en el más allá.

Salió del mundo dejando en todos los que la amábamos ese afecto profundo que no describe la frase, sino que queda en lo más íntimo del corazón, tapizado con las flores del recuerdo.

Graciela de Gómez.

### Palabras del Profesor...

(Viene de la Pág. 3)

cho a poseer esta institución. Esta ciudad comprende muy bien que es a la existencia de esta escuela que debe el que su índice de analfabetismo sea el más bajo del país, no exista el problema de los maestros aspirantes en servicio y goce de un elevado nivel cultural. La Escuela Normal, junto con las vetustas torres de su templo parroquial y el sonoro repicar de sus campanas, forma parte esencial del alma hereditaria, y quitarle a Heredia su Escuela Normal sería arrancarle parte de su propio corazón.

La siembra de este árbol es de un profundo simbolismo. Para los jóvenes alumnos este árbol, que poco a poco irá creciendo, será un ejemplo permanente para su vida. Constantemente les recordará que el hombre, arraigado firmemente a la madre tierra, que le suministra los elementos materiales de su sustento, tiene que crecer hacia las alturas en aspiraciones, en ideas y en virtudes, alimento para su espíritu.

Paralelamente a este árbol irá creciendo el sentido de gratitud hacia los gobernantes que están haciendo posible el cumplimiento de este ideal ciudadano. Y cuando algún día los alumnos se sienten bajo la sombra acogedora de sus ramas frondosas, revivirá en sus mentes el recuerdo de este día de fiesta y reanimará en sus espíritus el sentimiento de gratitud para la Administración que tanto se ha preocupado por la realización de esta obra.

Eduardo Trejos D.



# Petición de los vecinos de Heredia a la honorable Corporación Municipal

Julio 20 de 1953.

Señores  
Corporación Municipal de Heredia  
Pte.

Estimados señores:

En atención al acuerdo tomado por esa Corporación en el Artículo 8 de la sesión extraordinaria N° 24 del 16 del mes en curso, transcrito en Oficio N° 231 de fecha 17 del corriente, nos permitimos manifestar a Uds. que la petición nuestra, en el sentido de conversar con esa Honorable Corporación, se inspiró en principios de orden puramente democrático, ya que creimos de mayor conveniencia un contacto más directo entre un grupo de vecinos y sus representantes.

Pero como Uds. han preferido una forma más ajustada a los procedimientos de oficina, y aunque resulta un tanto difícil exponer con la debida amplitud nuestras razones por escrito, máxime si se considera en término tan perentorio que se nos concede, trataremos de exponer nuestras principales razones en favor de la venta de la Planta Eléctrica de Heredia, en la forma más clara posible.

Para la mejor comprensión del problema a examinar, conviene analizarlo desde dos puntos de vista: como una inversión de capital y como empresa de utilidad pública.

## 1°—Como inversión de capital.

Analizada la propiedad de la Planta bajo este aspecto, resulta ser la peor inversión que alguien pueda realizar, pues la fijación de las tarifas eléctricas que hizo el Servicio Nacional de Electricidad, dejan apenas una suma de ₡ 30.000.00 anuales, como participación municipal, según puede leerse en el informe rendido por el Jefe del Departamento Técnico del Servicio, Ing. Henry Mc.Ghie.

Esta suma que todavía no ha podido percibir la Municipalidad, representa apenas un interés del seis por mil sobre la inversión total.

En los costos del Servicio, se consideró una depreciación del 2% sobre la inversión total y una reserva para amortización e incremento del capital, del 5% sobre el capital líquido, entendiéndose por tal, lo que representa el va-

lor propio de la Municipalidad, es decir, sin comprometer o adeudar. La depreciación del 2% que acumularía una suma anual de ₡ 98.000.00 resulta baja, si se toma en cuenta que las instalaciones deberían tener una duración de cincuenta años, y la reserva del 5% que representa una suma anual de ₡ 163.000.00, debe servir también como reserva de contingente, ya que no existe partida para esta previsión, de donde resulta ser insuficiente para amortizar la deuda e incrementar el capital y atender los gastos que pudieran ocasionar daños serios y cuantiosos de las instalaciones.

Como esa Corporación estará enterada, en los dos años que lleva de operar la nueva Planta, no ha sido posible pagar ni siquiera los intereses, ya que se adeudan alrededor de ₡ 114.000.00, sin tomar en cuenta su capitalización, y la deuda original de ₡ 1.500.000.00, permanece igual, habiendo sido necesario que el Instituto Costarricense de Electricidad declarara una moratoria para el año 1952 y extendiera el plazo de 14 a 20 años, para el pago de la deuda. De manera que mientras no se haya extinguido esa obligación, es posible que la Municipalidad no reciba ni siquiera los ₡ 30.000.00 que se han calculado como participación en el negocio eléctrico.

De lo dicho anteriormente, en forma somera, se infiere con claridad que la propiedad de la Planta Eléctrica, vista como una inversión en el campo de los negocios, no puede ser peor.

## 2°—Como empresa de utilidad pública.

Es realmente como empresa de utilidad pública que puede justificarse la posesión de un bien tan costoso con tan poco rendimiento, porque precisamente los gobiernos locales tienen como función esencial atender al suministro de aquellos servicios de orden estatal y que por no ofrecer los atractivos del lucro, están excluidos de la actividad privada.

Pero, es preciso analizar si conviene más a los intereses de la comunidad, que esa Corporación represente, obtener el servicio eléctrico por otros conductos, o por el contrario, se justifica que sea la Municipalidad la que lo suministre.

Veamos lo segundo: La Planta ac-

tual genera 2.000 Kw y si consideramos el incremento de la demanda eléctrica de Heredia, la lógica más elemental conduce a la conclusión de que dentro de tres años, por no decir menos, el problema de la escasez de energía eléctrica será tan grave como cuando no teníamos planta.

Las posibilidades de ampliar las instalaciones deben tenerse por descartadas, ya que tal cosa depende de condiciones naturales, como son el caudal de agua, y es de todos sabido que éste tiende cada vez a ser menor. De manera que la reserva para ampliación, prevista en las tarifas, no tiene posibilidad de ser aplicada en este sentido.

Si llegara a ocurrir un desperfecto grave, de muy costosa reparación, la población herediana tendría que esperar en las tinieblas hasta que el Gobierno, si a bien lo tuviera, donara la suma necesaria, ya que las limitaciones económicas de la Municipalidad no le permitirían distraer ninguna suma para tal efecto; y la Junta Administrativa estaría en igual situación, pues en la actualidad no pueden ni suministrar las "cucarachas" de los fusibles, ni han podido pagar los medidores de propiedad particular.

Las posibilidades de industrialización en Heredia, están totalmente descartadas, pues según tenemos conocimiento, ya se han denegado a los beneficiadores de café, concesiones de energía eléctrica, en la cantidad que ellos solicitan.

El costo de los servicios para los consumidores resulta más alto que en San José, por cuanto los gastos de operación de una planta pequeña son tan elevados como en una planta grande.

En cambio, si el suministro de energía eléctrica estuviera al cuidado del Instituto Costarricense de Electricidad, que está ya construyendo la planta de Río Grande cuya generación será de 30.000.000 Kw, y está en proyecto la construcción de la planta en el Reventazón, que tendrá una potencialidad similar, y que cuenta con todo el apoyo económico del Gobierno; al hacerse la interconexión para la Meseta Central, Heredia quedaría amparada por los beneficios de un plan eléctrico para todo el país, con su problema eléctrico resuelto por tiempo indefinido y los consumidores podrían disfrutar de tarifas más bajas. Quedaría también



proscrita toda posibilidad de suspensión de servicios por desperfectos graves, cuyo costo solo puede atender una institución económicamente fuerte.

Aparte de lo anterior, la venta de la Planta Eléctrica podría representar para la comunidad herediana una suma aproximada a los ₡ 190.000.00 anuales, si se constituyera una deuda a perpetuidad a su favor, ya que su capital líquido es de ₡ 3.278.000.00 que colocados al 6% anual, daría aquella suma. O bien podrían obtener sumas parecidas anualmente, en concepto de amortización e intereses, si se vendiera a largo plazo, aunque lo más conveniente parece ser lo primero.

Con las sumas dichas, la Municipalidad podría resolver grandes problemas locales de gran urgencia, como el de la cañería y el de las calles, cuyo estado no puede ser peor.

#### Resumiendo.

La comunidad herediana tendría mejores y más seguros servicios eléctricos, si la planta fuera de propiedad del ICE. Quedaría proscrita la amenaza de no tener energía eléctrica dentro de tres años, y con esto salvada la responsabilidad de la Corporación Municipal.

La Municipalidad recibiría con la venta, una suma equivalente al 50% de su presupuesto, con lo que la comunidad herediana, además de mejorar en los servicios eléctricos, recibiría otros servicios de suma urgencia y el patrimonio local se vería aumentado enormemente.

La posesión de la Planta Eléctrica tenía justificativo cuando cada localidad debía resolver el problema eléctrico por su propia cuenta, pero cuando el Gobierno está resolviendo el de todos los pueblos, con notoria superioridad sobre las municipalidades, empeñarse en mantener su propiedad, nos pondría en la triste condición de poder decir: tenemos planta eléctrica aunque sea en perjuicio de nosotros mismos, pero la tenemos.

Otras razones de carácter general,

podemos dar, pero las dejamos para otra ocasión ya que se ha hecho un poco extensa la presente exposición.

Atentamente,

Por los anteriores firmantes.

*José Gamboa Alvarado.*

## Notas breves

*El Prof. Carlos Luis Sáenz es laureado en Guatemala*

El Profesor y poeta herediano don Carlos Luis Sáenz Elizondo, obtuvo el primer premio de poesía en un concurso literario últimamente celebrado en la ciudad de Guatemala. Es un honor para Costa Rica, y especialmente para la ciudad de Heredia, cuna del poeta, que haya sido un costarricense el vencedor en esa justa artística, a la que por ser internacional, se presentaron los más inspirados apolonidas centroamericanos y de otros países del continente. Felicitamos al laureado.

#### *Rotary Club Herediano*

Con la dirección y padrinazgo del Club Rotario de Alajuela, ha quedado fundado en esta ciudad, el Club Rotario de Heredia, el cual está dirigido provisionalmente por la siguiente directiva: Lic. Víctor Manuel Elizondo, Presidente; Dr. don Marco Tulio Salazar, Vicepresidente; Lic. don Juan Rodríguez Ulloa, Secretario; don Marco Aurelio Sáenz, Tesorero; Lic. don Juan Vindas, Director de Asuntos de Interés Público; Lic. don Alfredo Vargas, Director de Relaciones Profesionales; Lic. don Andrés Benavides, Director de Régimen Interior; y don José Gamboa, Director de Relaciones Internacionales.

Todos los Clubs Rotarios, según se nos ha informado, están afiliados al Rotary International, que tiene representaciones en todas partes del mundo; sus principales fines son estrechar los lazos de amistad, entre sus socios, persiguiendo con ello el ideal de lograr la paz del mundo, la honorabilidad y la rectitud en los negocios y en las profesiones, y un desinteresado espíritu de servicio entre sus componentes. Muchos éxitos deseamos al nuevo Club herediano.

#### *Condecoración para una dignísima maestra de Escuela*

El Club Rotario de Heredia, como parte de las actividades de trabajo que tiene programado para este año, va a

por *Vigilante*

celebrar el Día del Maestro, el próximo mes de noviembre, con un homenaje muy merecido a una antigua y anciana maestra de la ciudad de Heredia: doña Adelina Catchenguis v. de Arguedas; se le va a condecorar con una medalla de oro por sus eminentes servicios a la cultura herediana. Doña Adelina fué de las maestras que inició su apostolado enseñando a leer a los niños del último tercio del siglo pasado en La Cartilla Cristiana. Gastó su vida en el aula iluminando las mentes de varias generaciones de heredianos, y hoy, gozando de una modesta pensión por sus servicios a la educación pública, se va acercando a los noventa años de edad, llena de dignidad y rodeada del cariño y de la admiración de la ciudad. Muy merecido es el homenaje que se prepara a la anciana maestra, a quien anticipadamente hacemos llegar el testimonio de nuestra simpatía.

#### *El 15 de setiembre no hubo banda militar en la ciudad para festejar las fiestas patrias*

El 15 de setiembre pasado no hubo banda militar que tocara en los desfiles escolares que en celebración de la independencia de Costa Rica, estaban programados para ese día. No valieron súplicas ante la Superioridad correspondiente, para que no se nos quitara ese día la banda militar. Nuestra banda tenía que ir a alegrar la fiesta patria a la ciudad de San José, o cualquier otro lugar del país, sin importarle un bledo a las autoridades gubernamentales, el derecho que también tenemos los heredianos a celebrar con toda solemnidad y regocijo nuestras fiestas cívicas. El mantenimiento de nuestro cuerpo de banda no es un regalo que nos hace el Gobierno; es un servicio que los heredianos ayudamos a sostener con los impuestos que pagamos. Como no es la primera vez que esta desconsideración se comete con la ciudad de Heredia, sentamos nuestra enérgica protesta.

## LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

LIC. MIGUEL ANGEL SAENZ

Ap. 98 - Tel. 29

PROF. MIGUEL PALOMARES

Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica.*

*Nuestra labor es y será constructiva.*

*Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.*

*Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.*



## Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Heredia, agosto 16 de 1953.

Sres. Miembros del  
Sindicato Patronal  
de Comerciantes Heredianos

Muy estimados señores:

Tengo el gusto de comunicar a Uds. que en la ASAMBLEA GENERAL celebrada el trece de los corrientes se procedió a nombrar la nueva JUNTA DIRECTIVA quedando integrada así:

Presidente . . . . Don Miguel A. Sáenz F.  
Vice-Presidente . . . Don Celedino Herrera  
Secretario . . . . Don Luis Moya López  
Pro-Secretario . . . Don José A. Alfaro  
Tesorero . . . . . Don Marco A. Sáenz F.  
Fiscal . . . . . Don Juan Luis Monge  
Vocal 1º . . . . . Doña Eda de Bernini  
Vocal 2º . . . . . Don Ismael Chaverri  
Vocal 3º . . . . . Don José Simón N.  
Suplente 1º . . . . Don Alvaro Rosabal  
Suplente 2º . . . . Don Enrique Moya L.  
Suplente 3º . . . . Don Neftalí Camacho

Como la ASAMBLEA ha confiado en los integrantes de esta JUNTA DIRECTIVA para 1953-1954 el futuro del Sindicato, espero que todos aceptarán gustosos el cargo y pondrán todo empeño en mantenerlo, sirviendo como es debido a los intereses comerciales y sociales que requieran nuestra intervención.

De Uds. muy atto. y S. S.

*Luis Moya López*  
Secretario.

1º de setiembre de 1953.

Señor Tesorero del  
Sindicato de Comerciantes

Estimado señor:

Algunos sindicalizados me han formulado diversas consultas en relación con la Ley sobre Mezclas de Café, las cuales han sido debidamente atendidas.

A pesar de que la prensa se ocupó notoriamente del asunto, noto bastante indiferencia de los comerciantes en relación con esa Ley, la cual es una de las más drásticas y de más fuerte punición. En todos los casos hay prisión o arresto inmutable.

Creo conveniente un aviso a los demás sindicalizados, haciéndoles ver que en relación con esa ley, expongan cada uno su caso al suscrito, para indicarles la pauta a seguir y evitarse posteriormente una situación grave.

La ley se relaciona no sólo con la fabricación de café, sino también con su expendio al público.

Atentamente,

*Rafael Benavides*

## ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Heredia, como una forma de participar en los festejos conmemorativos del aniversario de la independencia nacional, acordó celebrar el 15 de los corrientes la ceremonia de bendición del lote en que se levantará el edificio de la Escuela.

Reunidos a las 7.30 de la mañana, el Sr. Gobernador de la Provincia, el Segundo Comandante de Plaza, el Sr. Cura, el Sr. Director Provincial de Escuelas, el Sr. Presidente y otros representantes del Concejo Municipal, la mayoría de los miembros de la Junta de la Escuela, delegaciones de varias escuelas de la ciudad, otras autoridades y vecinos, en la esquina de la Avenida 12 y Calle 6, el Sr. Presb. don Alberto Mata, en su doble calidad de Cura Parroquial y Vice-Presidente de la Junta de la Escuela, hizo una breve alocución para explicar que el objeto de aquella reunión era interesar a la ciudadanía herediana en la realización de la obra encomendada a la Junta y pedir su entusiasta colaboración para ese objeto. Luego procedió al acto ritual de la bendición pronunciando las palabras litúrgicas y rociando con agua bendita el terreno.

Con esta sencilla ceremonia se dan por inaugurados los trabajos de realización de esa obra que tanto necesita la provincia y para llevar a cabo la cual la Junta respectiva cuenta con el lote donado por el Lic. don Alfredo González F., con una subvención del Presupuesto Nacional y con la buena voluntad de todos los heredianos.

## PERSONAS Y ENTIDADES QUE ENVIARON SU CONTRIBUCION

*Para sostener "La Campana de Cubujuqui"*

*Durante su octavo año de labor*

### PRIMERA LISTA

Alumnos IVº B. Escuela República Argentina.	Prof. Francisco González S.
Sr. Manuel R. Alfaro	Sr. Rubén González F.
Sra. María Luisa de Alvarez	Prof. Etelgive de Gutiérrez
Prof. Antonio M. Arce M.	Sr. José J. Guzmán L.
Prof. Manuel A. Arce M.	Sr. Pedro Hernández
Prof. Narciso Arce M.	Sr. Ramón Hernández S.
Pbro. Miguel A. Arguedas	Sra. María E. de Herrera
Sr. Gaspar Arias	Sr. Víctor M. Leitón R.
Lic. Fernando Baudrit	Sr. Jorge Madrigal L. y Sra.
Lic. Andrés Benavides D.	Dr. Guillermo Meza
Lic. Bernardo Benavides Z.	Sra. Carmen Q. de Muñoz
Sra. Edda de Bernini	Sra. Rosa de Negrini
Sr. Pierre Blard	Prof. Miguel Palomares
Escuela Braulio Morales	Srta. Lidia Quesada
Srta. Ester Brenes	Sr. Alvaro Rodríguez A.
Srta. Raquel Campos	Sr. Bernardo Rodríguez
Pbro. Rafael A. Cascante	Prof. Hernán Rodríguez
Lic. Claudio Castro Saborio	Dr. Mariano Rodríguez M.
Dr. A. Chacón Chacón	Srta. Dora Rucavado
Lic. Alvaro Chacón Jinesta	Sr. José Joaquín Ruiz
Sres. Ismael Chaverri y Hno.	Lic. Miguel Angel Sáenz F.
Sra. María Luisa de Chaverri	Ing. Samuel Sáenz F.
Prof. Ernesto Dobles S.	Prof. Marco Tulio Salazar
Sr. Francisco Dobles Chaves	Prof. Joaquín Solano
Lic. Carlos Elizondo C.	Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.
Lic. Victor Ml. Elizondo	
Sra. Adilia Ch. de Flores	
Lic. Francisco Fonseca Chamier	
Lic. Marco Tulio Fonseca	
Dr. Oscar Fuentes	
Sr. José Gamboa A.	
Sra. Graciela de Gómez	
Lic. Alfredo González F.	

NOTA.—Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

*Muchas gracias!*